DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 23 de Septiembre de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . o'25 »

N 11.254

Gestión de nuestro paisano D. José Nicolau

Miles de miles pruebas tiene dadas nuestro querido amigo el ex-director general de Comercio D. José Nicolau, de que no olvida ningún asunto y de que está siempre alerta para la defensa de los intereses de esta provincia, lo mismo los particulares que los corporativos.

Los Ayuntamientos y los concejales tienen en él un defensor decidido y con su celo ha intervenido en la solución dada al Real Decreto de 11 de Septiembre que tanto ha preocupado a los Municipios y a sus secretarios.

Véanse las dos cartas que el digno diputado a Cortes por la Circunscripción de Tarragona ha recibido del Sr. Ministro de Hacienda:

«10 de Septiembre de 1919.
Ilmo. Sr. D. José Nicolau.

Mi distinguido amigo: He recibido su atenta carta fecha 8 del actual, expresándome la conveniencia de que se incluya en el articulado de la próxima ley de Presupuestos una disposición por la cual se autorice el levantamiento de los embargos y la anulación de las adjudicaciones a favor del Estado, de los bienes de concejales incursos en responsabilidad a consecuencia de débitos por consumos de los Ayuntamientos correspondientes, y, desde luego, y haciéndome cargo de cuantas consideraciones se sirve hacerme sobre el particular, quedo en prestar a ese asunto la atención y estudio que por su importancia merece.

Muy gustoso aprovecho la oportunidad para reiterarme suyo afectísimo amigo y S. S. q. e. s. m.,

G. BUGALLAL.»

* *

«15 de Septiembre de 1919.
Ilmo. Sr. D. José Nicolau.

Mi distinguido amigo: Por Real Orden de este Ministerio de 13 del actual, publicada en la «Gaceta» de ayer, se ha dispuesto que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, pueden utilizar los repartimientos formados por el año de 1918, a que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquéllos con las rectificaciones que procedan y que por el déficit que pueda resultar en el Presupuesto municipal, utilicen, en igual forma transitoria, el repartimiento general que autoriza la ley Municipal.

Como usted ve, se ha solucionado esa cuestión, de la que usted me hablaba en su grata del día 1.º de Julio último, y me reitero suyo afectísimo amigo que estrecha sus manos, G. BUGALLAL.»

¡Estoy solo...!

«El caminante perdido
en arenoso desierto
no sufre mas que yo sufro
desde que mi amor ha muerto.»

Hace tiempo que estoy solo y enfermo,
y a nadie veo, porque a nadie trato.
De mi hogar se marchó ¡todo! hasta el gato
que heredé de un pariente de Palermo.
Tan malo estoy, que sueño que no duermo
y despierto durmiendo, me percato
de que mi sufrimiento es ¡tan ingrato!
como lo es a la tierra un campo yermo.
¡Estoy solo, mas no desfallecido!
que, aunque triste y senil, tengo esperanza
de sanar de este mal que he padecido
por causa agena, como Sancho Panza,
y otra vida mejor que ésta lo ha sido,
gozar en cuanto llegue la bonanza.

GASTÓN DE LANDREY.

Feria y Fiestas mayores de la villa de Alfara

En esta villa tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 del actual la tradicional feria de ganados, celebrando en los mismos días y el 1 y 2 de Octubre las Fiestas mayores, trasladadas a estos días por tener lugar la inauguración de las fuentes públicas.

DIA 28.—A las doce, vuelo general de campanas anunciando las fiestas.

Por la tarde, a las seis, pasa-calle por la banda municipal de Pauls y repique general de campanas.

A las nueve, bailes al estilo del país en la Plaza mayor.

DIA 29.—Al amanecer, vuelo general de campanas y diana.

A las nueve, Misa mayor, interpretándose la misa coral de Pío X.

A las once, recepción de los señores Diputados.

Por la tarde, a las tres, solemne bendición e inauguración de las fuentes públicas y descubrimiento de la lápida para dedicar la calle Nueva al Ilmo. Sr. D. Manuel Kindelán, tomando parte en estos actos el Orfeón Alfarense y la indicada banda.

A las cinco, bailes populares.

A las 9, magnífico castillo de fuegos artificiales, elevación de globos y traca valenciana.

DIA 30.--Festividad de San Agustín. Al amanecer, diana y repique general de campanas.

A las nueve, Misa solemne con sermón y procesión.

A las once, carreras de hombres y niños.

Por la tarde, a las tres, elevación de globos y bailes populares en la Plaza mayor.

A las nueve, elevación de globos y disparo de cohetes.

DIA 1 DE OCTUBRE.--Fiesta de San José. Por la mañana, todo como en el día anterior.

Por la tarde, a las tres, gran corrida de vaquillas de la acreditada ganadería de D. José Adell, y a las nueve, bailes al estilo del país.

DIA 2.--A las nueve, solemne funeral por los difuntos de la villa, y a las once, carreras de bicicletas.

Por la tarde, a las tres, gran corrida de vaquillas de la acreditada ganadería de D. Francisco Villarbí.

A las nueve, bailes populares, terminándose los festejos con el disparo de una traca valenciana.

En estos días estarán adornadas las calles y fachadas de las casas, iluminándose a la veneciana por la noche las fuentes y principales casas de la población.

Sección Oficial

Cámara de Comercio

Habiendo sido invitada esta Corporación por la Alcaldía de esta ciudad en comunicación del día de hoy para que antes del día 1.º de Octubre próximo informe a la Junta local de Reformas Sociales de acuerdo con lo preceptuado por el art. 1.º del R. D. de 24 de Agosto último acerca de las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima legal de ocho horas establecida con carácter general por el R. D. de 3 de Abril último, se previene a todos los elementos industriales y mercantiles interesados remitan antes del próximo día 27 a las doce de la mañana a esta Cámara los informes que estimen más convenientes en defensa de sus intereses, para recogerlos en el momento oportuno.

Tortosa 22 de Septiembre de 1919.
El Presidente Accidental,
M. ATOCHE.

NOTICIAS

†

Confortado con los Santos Sacramentos, ayer tarde, a las seis, dejó de existir, después de una larga enfermedad que poco a poco ha ido minando su existencia, el que fué nuestro querido amigo D. Juan Fremont Coll.

El difunto, en diferentes ocasiones, había ejercido el cargo de inspector de policía de esta ciudad, desempeñándolo siempre a satisfacción de sus jefes, pues a un carácter enérgico y celoso del cumplimiento de su deber, incapaz de doblegarse ni por nada ni por nadie, unía un especial don, que le hacía respetar de la gente maleante y apreciar de todas las personas sensatas y de orden de esta ciudad, que sentirán, como nosotros, la pérdida de tan buen ciudadano.

Descanse en paz el alma del amigo Fremont y reciba su desconsolada viuda D.ª Rosa Ribás, hermanos políticos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra condolencia por

la desgracia que les aflige, suplicando a nuestros lectores una plegaria por el alma del difunto.

***

Ha fallecido en Vinaroz, su pueblo natal, el benemérito sacerdote D. Sebastián Bover, Director espiritual del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de esta ciudad.

La muerte del Rdo. Bover ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías por la bondad de su carácter y celo apostólico que le distinguía.

Pertenecía a la Comunidad de Operarios fundada por el inolvidable Dr. Sol, y en Méjico, donde estuvo por espacio de cuatro o cinco años, prestó grandes servicios a la Orden y a la Religión, habiendo sido Profesor de uno de los Centros fundados en dicha nación americana.

Fué Cura Económo de Roquetas, en cuya ciudad se recuerdan aún su celosa labor y excelentes cualidades. Nombrado Director espiritual del Seminario Conciliar de Barcelona, desempeñó por largo tiempo con exquisito tacto y sabiduría su elevado cargo.

En la actualidad desempeñaba, desde hace pocas semanas, el propio cargo en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de esta ciudad, a donde se le destinó para proporcionarle más descanso en atención a lo quebrantado de su salud.

La muerte le ha sorprendido cuando estaba en su pueblo al lado de su apreciable familia, gozando de unos días de licencia.

Al condolernos vivamente del fallecimiento del virtuoso sacerdote y amigo, damos nuestro más sentido

Según rumores que han llegado hasta nosotros, a un poli marcelinero de los pocos que valen, fiel cumplidor de su deber, tanto que jamás ha merecido, como otros, censuras por nuestra parte, se le ha suspendido de empleo y sueldo durante ocho días, por causa del malhumor mal reprimido de uno de sus jefes.

Excesivo duro nos parece el castigo, si se tiene en cuenta que no faltándole a un obrero, y más municipal, el jornal diario, apenas si puede comer; si no, póngase en su caso el que ha dictado orden tan seria, más bien, grave, para un obrero, y veremos cómo se las compone para dar de comer a los suyos.

Esperamos que el Sr. Alcalde se informará mejor de la falta cometida por su subordinado, y una vez pormenormente enterado, estamos seguros volverá de su acuerdo en bien de ese empleado y su familia.

Y tenga también en cuenta que a veces ¡son tantos los castigos que deberían imponérseles a ciertos jefes!

En la última sesión celebrada por el Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, después de darse cuenta de la inauguración de la Sucursal de Santa Coloma de Farnés y de sus primeros resultados resumidos en el ingreso de más de 60.000 pesetas por imposiciones realizadas durante la primera semana de operaciones, se enteró el

y Soler, asista a la Junta de Patronato del Instituto Nacional de Previsión que bajo la presidencia de S. M. el Rey ha de celebrarse en Madrid a primeros de Octubre.

Se ha remitido el título de bachiller a favor del apreciable y estudioso jóven D. Juan Ravanals Fusteguera, alumno del Instituto provincial de Tarragona e hijo de nuestro distinguido amigo D. José, Presidente de la Comunidad de Regantes.

Ha subido al cielo, a la tierna edad de tres años, la preciosa niña Paquita Fontcuberta Domingo, hija de nuestro malogrado amigo, el que fué librero de esta ciudad, D. José.

En medio de la pena que aflige a su desconsolada madre, abuelos y demás familia, sírvales de alivio el pensar que desde hoy tendrán un ángel que velará por ellos en la mansión de los justos.

tanto se desvive por el bien de sus alumnos, ha dado una nueva prueba de ello, creando entre los mismos una Sociedad de Socorros-Recreativa, titulada «Juventud Rafaelista», y en la que, mediante el pago de una peseta de entrada y 25 céntimos de cuota mensual, tienen derecho a percibir en caso de enfermedad 50 céntimos y 25 los días de convalecencia.

A pesar de ser sólo unos 25 el número de los socios, de que sólo cuenta unos tres meses de existencia, y de haber sufragado los diferentes gastos de libros, sello, talonarios, b. m., etcétera, han percibido ya subsidio: Germán Cartes, 5 pesetas; Francisco Vallespí, 2; Juan Turón, 5, y Alberto Rollán, 2, teniendo aún en fondos, depositadas en la Caja de Ahorros, unas 100 pesetas.

También podemos adelantar la implantación en su Colegio por nuestro amigo de la Mutualidad Escolar, que tantos beneficios reporta a los niños.

El Sr. Llanes, ayudado de distinguidas y altas personalidades, amantes como él de los niños y de todo cuanto sea hacer cultura y patria, regalará a todos sus alumnos una libreta de Seguro Infantil y otra de Ahorros con la primera imposición de 50 céntimos cada una.

Como para el día de la repartición de las libretas, que será, Dios mediante, el 24 del próximo Octubre, fiesta del Colegio, por ser San Rafael, su Patrón, piensan celebrar los «rafaelistas» una solemne fiesta, daremos oportunamente detalles de la misma.

El número de mutualistas pasa ya de 50.

Felicitamos de todas veras al celoso Maestro Sr. Llanes por las continuas

invitarnos a viajar por los aires hasta la encantadora ciudad levantina, nos han relatado curiosidades de su feliz viaje, el cual han emprendido esta mañana a las ocho y en el que han invertido poco más de tres horas.

También han dejado sobre nuestra mesa de trabajo un ejemplar de hoy de «El Tiempo», en el que resulta curioso leer las mismas noticias que publicamos nosotros en el día y que tras de impresos han venido desde Alicante a Málaga con más rapidez que hubieran tardado a recibirse por telégrafo.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros llegados por el aire.»

El viernes próximo, 26 del corriente, tendrá lugar en el teatro Principal una función a beneficio del cuadro artístico del Ateneo de Tortosa, el cual la dedica a la referida entidad, poniéndose en escena la preciosa comedia de los Sres. Lugrino y Linares Rivas titulada «La casa de la Troya», en la cual toma parte el actor don Manuel Serrano, que se ha ofrecido galantemente a su cooperación y el cual cantará, en obsequio al distinguido público tortosino, durante el intermedio del 3.º al 4.º acto, la serenata de los Calabreses.

pésame a su bondadosa familia, especialmente a su hermana D.ª Dolores, a sus sobrinos los reverendos D. Isidoro Bover, Director del Correo Interior Josefino, a D. José María Bover (S. J.), Profesor de Sagrada Escritura en Roma, y a la Hermandad del Colegio de San José, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

***

Recordamos a nuestros lectores que mañana, desde el amanecer hasta las once (hora oficial), en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario (Ferrerías) se celebrarán misas en sufragio del alma del muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Borrás Juan, Deán que fué de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Sus afligidas madre, hermanas y demás familia, a los que con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadoso acto.

***

Mañana, miércoles, a las ocho (hora oficial) empezará un novenario de misas en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de la que fué virtuosa señorita D.ª Carmen Valldeperez Altadill, que falleció el día 24 de Septiembre del pasado año.

La familia de la difunta agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Consejo de hallarse ya muy adelantados los trabajos de organización de las Sucursales de Valls, San Feliu de Guixols y Tremp. Se acordó que la inauguración de la Sucursal de Valls tenga lugar durante el mes de Octubre, celebrándose con dicho motivo la instalación y apertura en los salones de la misma de una exposición gráfico-estadística de la obra social que realiza la Caja de Pensiones.

El Consejo directivo se enteró de haber sido favorecida la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros por un legado de 150.000 pesetas, hecho por D. Jaime Serra y Jané, para el establecimiento de una fundación benéfica cuya finalidad, reglamentación y administración, por voluntad del donante, correrá a cargo de la referida Caja. El Consejo directivo acordó aceptar el legado, haciendo constar su profundo y sentido agradecimiento a la buena memoria del Sr. Serra y Jané, que de manera tan noble terminó su vida de adhesión y amor hacia la obra social de la Caja de Pensiones, de la que fué uno de los más entusiastas fundadores.

En vista del estado en que se hallan los trabajos de reglamentación del futuro régimen de retiros obreros, que están realizando las ponencias nombradas por el Instituto Nacional de Previsión, y hallándose dichas ponencias convocadas para celebrar una serie de sesiones en San Sebastián durante la última semana del corriente mes, el Consejo directivo de la Caja de Pensiones facultó al Sr. Moragas para que, como individuo de dichas ponencias, tome parte en las sesiones anunciadas, y para que, así como el presidente del Consejo directivo, D. Luis Ferrer-Vidal

Personas que parecen bien enteradas del negocio de marcos en España aseguran que excede seguramente a 1.500 millones de pesetas la cantidad invertida en moneda alemana, sin contar con las operaciones hechas a plazos, especialmente en el mercado de Barcelona.

Escriben de Tarragona:

«Un grupo de emigrantes procedentes de Alicante acudieron en la mañana de ayer al Gobierno civil para protestar de que por ser portadores de billete especial no se les permite continuar el viaje a Barcelona hasta el tren mixto de las 7'40 de la tarde, alegando que se les causaba evidente perjuicio.

La primera autoridad de la provincia encargó al jefe de policía la resolución de tal petición, que no pudo ser atendida por la clase de billete con que viajaban.

El número de emigrantes, entre hombres, mujeres y niños, sumaban 450.»

Sabemos que nuestro particular amigo D. Juan Llanes, ilustrado Director del Colegio de San Rafael, que

mejoras que proporciona a sus educandos y le alentamos a seguir como hasta aquí, seguros de que la Sociedad y la Patria han de agradecérselo.

Por tratarse de un apreciable y simpático joven emparentado con distinguidas familias de esta ciudad e hijo de nuestro querido amigo y paisano D. Luis de Salvador y Piñol, que hace muchos años reside en la capital de la provincia, copiamos con mucho gusto lo siguiente que encontramos en el «Diario de Tarragona», de anteayer:

«Nuestro paisano D. Luis de Salvador, residente en Alicante, es el primer periodista catalán que puede describir por propias impresiones el viaje aéreo verificado en el correo francés de Rabat. De estas impresiones, magistralmente escritas por el joven Salvador, daremos cuenta en la próxima edición.

Leemos en un periódico de Málaga:

«Esta tarde hemos recibido la agradable visita del culto compañero en la prensa alicantina D. Luis de Salvador, redactor del colega de aquella capital «El Tiempo», el cual ha hecho su viaje en el avión Toulouse-Rabat, que pilotaba el intrépido y experto aviador D. Juan Doubray.

Acompañaba al Sr. Salvador, en su visita a nuestra casa, D. Juan Brulois, súbdito francés, y ambos, tras

En la larga lista de colores blanco utilizados en pintura, figuran en primer término, por ser más empleados el albayalde o cerusa artificial, la cerusa natural, el óxido de zinc, etc. El blanco de zinc, si bien no cubre tanto como el albayalde, tiene sobre éste la ventaja de que no se ennegrece como él por la acción de las emanaciones sulfhídricas, una de las causas principales de la alteración de las pinturas. Los blancos de plomo tienen además el gravísimo inconveniente de que causan, en los que los fabrican y utilizan, las perturbaciones viscerales conocidas vulgarmente con el nombre de cólicos saturninos.

Hace ya bastantes años se presentó en los mercados, como indiscutible sustituto de todos los colores blancos, un nuevo producto, llamado litopón, aunque no logró que un éxito del todo satisfactorio coronara sus esfuerzos.

A competir con el litopón salió un producto genuinamente español, del cual, como alcanzó victoria en legítima lucha técnico-comercial, trata con cierta complacencia patriótica, la revista «Ibérica» en su núm. 294, dedicando un interesante e instructivo artículo al «nevín», nombre comercial con que conoce la nueva pintura blanca que sustituía con ventaja, ya antes de la guerra, los colores fabricados por Alemania, naciónque marchaba al frente de todas, en la fabricación de sustancias colorantes y productos químicos.

SOCIEDAD

Nos complacemos en felicitar a nuestras lectoras y amigas que mañana, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebren su fiesta onomástica.

— Después de pasar unos días en esta ciudad en compañía de nuestros buenos amigos los Sres. de Audí, han regresado a Barcelona la apreciable señora D.ª Rosario Iquicia y su bella y elegante nieta Elisa Colomé.

— Procedente de Valencia, hállase en ésta por breves días nuestra paisana la bella y elegante señora doña Rosario Rodríguez de Marcano.

— Encuéntrase desde hace días en Tarragona la bella y simpática señorita María Cinta de Brea, pasando las fiestas de la capital en compañía de sus tíos los Sres. de Rovira-Nicolau.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina. Legislación. Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 72 (Septiembre 1919), cuyo sumario es como sigue: I. «Extinción e ineficacia del mandato», Julio Otero Valentín, notario. —«Explotación de bosques por el usufructuario según derecho de Cataluña», E. Saguer, notario.—II. Jurisprudencia: «Canónica matrimonial», P. F. de Orue. Del T. S., Sala 1.ª: A) Civil; B) Mercantil, Ignacio de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—«Enjuiciamiento civil», Dr. Paulo.—Hipotecaria: J. Domínguez Barros.—III. Revista de Revistas: «En idioma extranjero», J. Castán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—IV. Nota Bibliográfica: M. Ruiz-Funes, Catedrático de la Universidad de Murcia.—«Aviso de la Administración».

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Gerardo, ob. y mr.; Audoquio, pbro. y mr.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Merced, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2, conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 1|2 rosario.

Registro Civil

DÍA 22

Nacimientos

María del Carmen Colomé Brull.
Josefa Cid Cabanes.
Juan Fernando Blanch Blanch.

Defunciones

Juan Fremont Coll, 46 años.
Francisca Fontcuberta Domingo, 3 años.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de la tarde

No hay mal que por bien no venga

Cádiz.—A un matrimonio con siete hijos que vino para embarcar en el «Valbanera», le robaron 10.000 pesetas.

Por esta causa se quedaron en Cádiz para esperar que el marqués de Comillas les concediera pasaje gratis.

Obtenido éste, embarcaron en el vapor «Manuel Calvo».

Velero español encallado

Civitavechia.—El día 20 de este mes, durante la noche, un velero español, llamado «Lucentino», de 200 toneladas, encalló en la playa, inclinándose inmediatamente sobre el costado derecho.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación, pero se considera que el buque está completamente perdido.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó

SARNA (Roña)

La hace desaparecer en 24 horas el

Antisárnico líquido ORBI

No contiene substancias cáusticas que ataquen a la piel su empleo, es tan cómodo que no se precisa daño.

FRASCO, 4'50 PESETAS.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

Disponible

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio á la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol,

BARCELONA

Teléfono núm. [illegible]



DISPONIBLE

Funeraria La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.